



## DESAFIO 10K “LA GLORIA”

### 1.- DESCRIPCIÓN

#### Invitación;

La Municipalidad de Peumo junto con el Club ciclista y social Cicles Peumo, invita cordialmente a la comunidad en general a participar en la segundo Desafio 10K “La Gloria”, competencia que consiste en llegar a La Gloria (meta) por una ruta en subida en el menor tiempo posible en una distancia de 10 km y dos modalidades en MTB y Trote/caminata, estando su base en el sector de Conaf Sofruco (Viña Almaviva)

**Fecha:** 28 de Septiembre del 2025

#### LUGAR:

**Largada:** Conaf Sofruco (Viña Almaviva)

**Meta:** Cerro La Gloria

- Rutas: Caminos de tierra y senderos
- Distancia: 10 Km aproximadamente.
- Altimetria; 650 mts aproximadamente
- Categorías:

VARONES	EDADES	DAMAS
Amateur	16 a 29 años	Novicias
Master A	30 a 39 años	Expertas
Master B	40 a 49 años	
Master C	50 y Mäs años	

(Menores de edad con autorización por parte de Tutor)

(Las categorías se rigen por la edad cumplida durante el presente año)

#### Damas

Novicias

Expertas

Sin Rango de edad solo por habilidades

### 2.- INSCRIPCIÓN:

Pre inscripción en sitio web oficial del evento [www.bikerace.cl](http://www.bikerace.cl) hasta el día Jueves 25 de Septiembre.

Inscripción el día de la competencia desde las 8:00 a 8:45 am

#### Cupos:

- 100 cupos MTB
- 100 cupos Trail
- Existe la opción de inscribirse el día de la competencia desde las 8:00



**a 8:45 am, siempre y cuando los cupos no estén llenos.**

### **EVENTO BENEFICO.**

Como Team estamos comprometidos con las nobles causas y en esta ocasión no podemos quedar indiferente a nuestro guerrero Lucas Carvajal Aguilar, el cual tiene 6 años y fue diagnosticado con Distrofia muscular de Duchenne.

- Por esta razón estamos organizando una jornada solidaria el día 28 de septiembre realizando una "Crono 🏆 Escalada hacia el Cerro la Gloria" en MTB 🚲 y TRÁIL RUNNING 🏃
- Únete a nosotros para una emocionante jornada de Crono escalada donde podrás desafiar tus límites y apoyar esta hermosa causa. El evento consiste en una carrera de tiempo en la que los participantes deberán subir el cerro lo más rápido posible poniendo al límite sus capacidades físicas.

### **3.- Competencia**

La competencia exige preparación física por lo exigente de su recorrido, ya que en el transcurso de la prueba existen diversas subidas de importante consideración.

**Partida;** La partida será en sector (Viña Almaviva) para todas las categorías y modalidades.

- Trote/Caminata largada será aproximadamente a las 10:00 am
- MTB largada será aproximadamente a las 09:45 am
- Meta; Sera en el sector La Gloria.

Termino de la competencia a las 13:00 horas

#### **Ruta**

Todos los trazados utilizan caminos y senderos naturales con obstáculos propios del entorno, con marcación con cal y cintas de color cada ciertos tramos.

#### **MTB**

Prueba en Bici de Montaña, donde destaca la exigencia física y técnica de los participantes y el entorno natural donde se desarrolla la misma.

Esto hace que la prueba tenga un carácter competitivo pero a la vez permite el disfrute y el contacto directo con la naturaleza

**Nivel: Medio avanzado**

#### **Trail**

La competencia combina disciplinas como el senderismo, caminata y el trote.

La ruta está diseñada para que los competidores puedan caminar, trotar, correr o detenerse cuando lo estimen conveniente.

**Nivel: Básico Medio**

**La ruta es válida para todas las categorías y modalidades sin excepción,**



cualquier competidor que sea sorprendido fuera de la ruta será eliminado automáticamente.

Duración de la competencia; a las 13:00 horas se dará por terminada la competencia pasado ese tiempo se dará por terminado el control de tiempos.

**Abastecimiento;** Existe un punto de abastecimiento en el punto de largada y en meta.

#### 4.-PREMIACION:

- Medalla de finalización a todos los competidores (200 corredores), que terminen la competencia.
- Premios a los 5 primeros lugares de cada categoría en Hombres y Mujeres se premiarán las primeras 5 (Novicias y Expertas)
- Trofeo del para el primer lugar de la general tanto en damas como en varones en MTB y Trail
- Una vez finalizado la premiación, todos los competidores deberán comenzar inmediatamente el descenso hacia el campamento base.

#### 5.-REGLAMENTO

**El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo, y tiene presente que el MTB y trote/caminata es un deporte riesgoso, que puede ocasionar al corredor accidentes traumáticos graves. Los corredores aceptan las condiciones y desligan de responsabilidad a Cicles Peumo, Municipalidad de Peumo y/o a los Auspiciadores y colaboradores en caso de accidentes de cualquier tipo, siendo de su responsabilidad de los mismos durante la competencia.**

- La competencia no cuenta con seguro contra accidentes personales para los corredores.
- No existirá reconocimiento de la ruta.
- Es una competencia de autosuficiencia, sin perjuicio de lo anterior la organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimiento con: frutas e hidratación en stock limitado.
- Existirá atención médica en el campamento base y un vehículo para transporte para traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del corredor.
- Todo el material audiovisual captado durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.
- La competencia no se suspende por mal tiempo, salvo que la Organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes.
- Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran.
- La organización podrá cambiar y/o modificar la ruta por fuerza mayor y/o de



seguridad

- Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomada por la organización y comunicada a los corredores.
- La competencia se desarrolla al aire libre y en contacto con la naturaleza, por ende queda prohibido por parte de todas las personas participantes botar basura, papeles, resto de fruta y/o alimentos, botellas de agua, envoltorios, etc., también se prohíbe causar daños y/o intervenir el entorno natural.
- Se prohíbe las actitudes antideportivas y/o agresivas
- Existirá un Director y Jueces de competencia quienes velaran porque se cumplan las bases.

## 6.- RETIRO DEL COMPETIDOR

El corredor puede abandonar o retirarse de la competencia durante la misma. Será obligación del competidor informar personalmente a la organización el término o retiro de ella.

Campamento Base.





**CLUB CICLISTA CICLES PEUMO**

Fundado 18/05/2005

Rut: 65.010.413-7

Pers. Jurídica N° 165 N° 168

